

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 331

Ha muerto Don Francisco Candil

EN la mañana del pasado miércoles, día 28, corría de boca en boca la ingrata noticia del fallecimiento de Don Francisco Candil.

Como reguero de pólvora se transmitía la triste nueva. No podría extrañar a nadie el fatal desenlace porque desde varias semanas se vería siguiendo, por todos, el curso de las distintas dolencias que aquejaban al ilustre enfermo. Si Priego se conmovió cuando Don Francisco tuvo que marchar precipitadamente a Sevilla para ser atendido por su entrañable compañero el eminentísimo cirujano Dr. Cortés, su emoción fué aún mayor al recibirla, hace pocos días, con la desilusión de la gravedad a que habían llegado sus padecimientos.

Ahora al producirse el fatal desenlace, no creemos que sea hipérbole decir a los cuatro vientos que los prieguenses nos sentimos hondamente desgarrados en nuestro espíritu ante la pérdida del esclarecido paisano.

Cuando recientemente—Junio de 1957—ADARVE tributaba un sentido homenaje de cariño, de respeto, de admiración al Profesor jubilado; cuando a la llamada de nuestro Director concurrían ilustres profesores y diversas personalidades del Derecho para enjuiciar la labor y la obra del ex Rector de Sevilla, registraba gozoso el semanario toda una lluvia de alabanzas que hacían justicia a sus envidiables y valiosas cualidades. Fué un amigo suyo, ilustre Rector también de la Universidad hispalense y Catedrático de Economía y Hacienda, D. Ramón Carande, quien dijo entre otras cosas en memorable ocasión en la Universidad sevillana, ante numerosos catedráticos y diversas personalidades: «Un duelo unánime, nos aflige ahora por no estar entre nosotros un colega de los mejor dotados. Todos sabéis quién es... Hombre y maestro ejemplar, es este gran cordobés una de nuestras glorias». Por su parte D. Alfonso de Cosío, Decano de la Facultad de Derecho de Sevilla, con motivo de la jubilación de D. Francisco, se expresaba así:

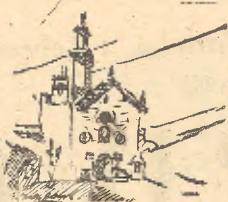
«Cerca de veinte años llevo conviviendo con él en nuestra Facultad de Sevilla. Le he escuchado muchas veces sus magistrales informes de Abogado ante los tribunales, y son muchas las cosas que he aprendido con su trato, siendo en este sentido un deudor suyo, sin más correspondencia que la del entrañable afecto que desde el día en que le conocí le profeso y que siempre se ha venido acrecentando con el descubrimiento de nuevas facetas de su carácter. Sus años de Alemania y sus estudios acerca de temas nuevos y palpitantes, tan estimados después por nuestros juristas—El Pacto de reserva de dominio, La naturaleza jurídica de la electricidad, La promesa unilateral vinculante...—habían de ser fecundos en beneficiosas consecuencias, de las cuales se aprovecharon ampliamente la Facultad de Derecho de Murcia y la de Sevilla después, que han disfrutado sucesivamente de su brillante magisterio... Ha conservado siempre su garbo de gran señor, bien arraigado a su tierra nativa, fiel a su propia concepción del mundo y de la vida, pero generoso y comprensivo con todos los que tenemos la dicha de contarlos entre sus amigos».

Con la muerte de D. Francisco desaparece uno de los pocos maestros de la generación de profesores de la primera guerra mundial, representativa de una manera de ser que llevó a la Universidad española un perfil cosmopolita, abriendola a la influencia de la investigación germánica y dotándola a su vez de un espíritu abierto y liberal.

Profesor ejemplar a lo largo de treinta y siete años en las Universidades de Murcia y de Sevilla; eminentísimo Abogado; al igual que su maestro, el coloso alemán Stammler, se volcó hacia fuera, no guardando nada para sí, y entregose a los demás en un perfecto compendio del espíritu.

Hoy, a la hora de su muerte, es justo que Priego se vanglorie de haber sido la cuna de uno de los cerebros mejor ordenados con que ha contado el Derecho español.





VIDA de la CIUDAD

NOTA de la ALCALDIA

Estando próxima la llegada a esta Ciudad, de los Agentes del Equipo 101, para la tramitación del Documento Nacional de Identidad, según se comunica a esta Alcaldía, por dicho Organismo y con el fin de que, sea más fácil, a cuantos tenga necesidad de solicitar o renovar el citado documento, deberán tener previamente preparadas las 4 fotografías y los impresos a rellenar, que le serán facilitados en este Excmo. Ayuntamiento, debiendo presentarse ante los citados Agentes, en los días y horas que oportunamente se publicarán por conducto del semanario Adarve, y Emisora local, para que los citados les seatrmitado dicho documento. Los impresos de solicitud serán reintegrados con Timbre del Estado de una peseta.

También se advierte a todas las personas que entregaron en el Negociado 2.^o, de este Excmo. Ayuntamiento, los impresos y fotografías en años anteriores y que, hasta la fecha no las han retirado, para su tramitación por el Equipo citado, deberán retirarlos.

Se advierte a todos, que, tanto los que tengan cumplidos los 16 años, como aquellos que tengan caducado este documento, que tienen tres meses de prórroga a contar de la fecha del cumplimiento de la edad citada y caducidad del documento y que de no hacerlo incurren en la sanción del cuádruplo del valor que a cada uno corresponda en su categoría.

Lo que se hace público para general conocimiento de este vecindario.

El Alcalde

ENSEÑANZA

Certificados de Estudios Primarios

Para conocimiento general y en especial de aquellos a quienes pueda afectar, esta Jefatura de Inspección recuerda una vez más que la Dirección General de Enseñanza Primaria ha dispuesto que el próximo día 27 de febrero se celebren, en todo el territorio nacional, exámenes extraordinarios para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, a los que podrán concursar todos cuantos, teniendo ya cumplidos los doce años de edad, no hayan podido obtenerlo antes por no justificarse la escolaridad necesaria para ello, debido a cualquier circunstancia.

La inscripción a tal efecto puede hacerse en cualquiera escuela nacional mediante presentación de instancia dirigida al Ilustrísimo señor Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria de la provincia, cartilla de escolaridad o declaración jurada de hallarse en las expresadas circunstancias y el pago de cincuenta pesetas por derecho de examen y expedición del certificado.

A la vista del número de solicitudes presentadas se constituirán los tribunales de examen en aquellas localidades en que el cupo de matriculados así lo justifique, ante los que deberán concurrir en su día los interesados.

NECROLÓGICA

Excmo. Sr. D. Francisco Candil Calvo

A los 71 años de edad, rodeado de toda su familia y confortado con los espirituales auxilios de nuestra Santa Madre la Iglesia, entregó piadosamente su alma a Dios el Excmo. Sr. Don Francisco Candil Calvo.

Las cualidades realmente extraordinarias que adornaban al ilustre maestro del Derecho han puesto de manifiesto el general sentimiento.

La casa mortuoria ha sido testigo del permanente desfile de las prieguenses y de relevantes personalidades del foro y de la catedra, del comercio y de la industria, del campo y de las finanzas de las más distintas ciudades.

El acto del sepelio, en la tarde del jueves, dia 29, constituyó una imponente manifestación de dolor, acompañando al cadáver hasta el cementerio de la ciudad una enorme multitud en la que se mezclaban todas las clases sociales.

Furgaban el Excmo. Ayuntamiento en pleno presidido por el Alcalde D. Manuel Gámiz Luque; Junta Directiva del Casino de Priego, del que el extinto era Presidente honorario; Párroco, Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fernán Núñez; Ilmo. Sr. D. Faustino Gutierrez Alviz, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, representando al Rector Magnífico; ex-Rector y Académico Excmo. Sr. D. Ramón Carande; Catedrático de Derecho D. Pedro Castro Barea; D. Enrique Secco, Administrador del Colegio Mayor «Hernando Colón»; D. Manuel Rodríguez López, Juez de Instrucción de este partido que representaba al Excentísimo Sr. Presidente de la Audiencia Territorial; D. José Tomás Valverde Castilla, en representación del Colegio de Abogados de Córdoba; D. Rafael

Casares, Juez de Primera Instancia de Loja (Granada); representación de la Agrupación Provincial de Almacenistas de Aceite, integrada por D. Baldomero Moreno, D. León Lizaur, D. Luis Pallarés, D. José María Reina, D. Antonio Guerrero, D. Manuel Villén y D. José Luis Gámiz; Teniente Coronel Sr. Roldán, Secretario del Excmo. Sr. Gobernador Militar de Córdoba, y numerosos amigos más de distintas capitales y pueblos, figurando en la presidencia familiar los hijos, hijos políticos y familiares íntimos del finado.

ADARVE hace presente su más sentido pésame a la Sra. viuda y familia del preclaro prieguense, elevando al Cielo una plegaria por su alma.

ANIVERSARIOS

Don Manuel Guardia Lobato

El dia 5 se cumplen dos años de la muerte de D. Manuel Guardia Lobato.

Por su simpatía, su talento y su bondad lo recordamos con cariño en la fecha aniversarial, repitiendo nuestro dolor a sus familiares y al Patronato del Hospital de San Juan de Dios.

Don Antonio Yepes Lort

Mañana hará un año que dejó de existir nuestro querido y bondadoso amigo D. Antonio Yepes Lort.

Al recordar su memoria, reiteramos el pésame a la familia y elevamos una oración al Cielo por su alma.

Pérdida

En el trayecto de la Cava, Ramón y Cajal y carretera hasta La Milana se ha extraviado unas gafas de sol. Se gratificará en la imprenta del semanario.

PRIMER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON ANTONIO YEPES LORT

Que descansó piadosamente en el Señor en Priego de Córdoba, el día 2 de Febrero de 1.958, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Viuda, hijos y demás familia,

Invitan a Vd. al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará (D. m.) el día 3 de Febrero, a las diez de la mañana en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, así como a las misas que se dirán los días 2 y 3 en la Iglesia del Corazón de Jesús, de Melilla, por cuyos favores le quedarán muy agradecidos.

Priego, Enero de 1.959.

Don Francisco y Priego

El miércoles, en las primeras horas de la mañana, D. Francisco Candil ha muerto; parecía como si D. Paco se agarrara con todas las fuerzas de su alma a este Priego tan querido de él, ya que su agonía ha sido larguísima, y yo creo que aún quería sentir nuestro aire, saberse en su casa, junto a su molino, saberse junto a estas cosas que en su vida, le hacían bajar de sus abstracciones jurídicas a la inmediatez de las cosas.

Es muy raro este amor a su pueblo, este estar siempre entre nosotros, por muy lejos que se encontrara. D. Paco llevaba con él a Priego, claro, esto se da en personas como él, de espíritu noble, de miras elevadas, en personas que aman a su pueblo, precisamente por haber superado ya, el espíritu aldeano, así, D. Paco, era suficiente que en su Sevilla, se encontrara a alguien de Priego, para que ya para él no existiera el tiempo, se le tenía que dar cuenta de todo, hasta de los más leves detalles de la vida del pueblo, desde que él lo había abandonado. Cualquiera que a él se acercara, fuera quien fuera, siendo de Priego, podía contar con la ayuda segura de D. Pa-

co, por eso he titulado estas mal pergeñadas líneas, D. Francisco y Priego; porque D. Francisco sí quiso a Priego, pero Priego nunca le reconoció ese cariño, ni le pagó el lustre que a su nombre le dió, el ex-Rector magnífico de la Universidad de Sevilla y Catedrático de Derecho Mercantil. Ahora se desamarán lágrimas, se harán funcionar los incensarios, pero... ya para qué, las obras de los hombres cuando se tienen que reconocer es en su vida, después. . recemos por su alma; y en Priego hemos sido ingratos para este hombre que acaba de fallecer; él paseó el nombre de nuestra ciudad por las Universidades españolas y extranjeras y Priego no lo reconoció, quizás por que andaba las más de las veces por encima de unos y otros, porque su categoría intelectual nos la hacía tan sin importancia, que todos lo considerábamos uno más, sin comprender que esta era su virtud, descender a nuestro nivel, fumarse un cigarrillo con el último molinero, al calor de la estufa del molino.

Que Dios le dé su eterna Paz.

Pablo Gámiz

Libros PLAZA PARA MILES DE LECTORES

Colección ALCOTAN
G.P. Policiaca
EL BUHO
EL GORRION

VEA los autores
VEA los títulos
VEA el precio



Véalos en Librería H. ROJAS

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

Se pone conocimiento de todos los cultivadores de patatas, que por esta Hermandad, ha sido autorizado para traerlas y distribuirlas a D. Antonio Cobo Villena, con domicilio en calle San Luis, núm. 27, quien posee certificado de garantía de precintos de la expedición de PATATA SELECCIONADA DE SIEMBRA, extendido por el Ministerio de Agricultura, procedentes de Vitoria, y cuyos precios de venta al público, son los siguientes:

Clase Arran Barnér.	4'75 ptas. kilo
» Alptra.	4'50 »
» Víctor.	4'50 »
» Gineke	4'50 »

El Jefe de la Hermandad,
Manuel Gámiz Luque

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR



Don Francisco Candil Calvo

C A T E D R Á T I C O

Ex-Rector de la Universidad de Sevilla

Falleció cristianamente en Priego de Córdoba el 28 de Enero de 1.959, a los 71 años

R. I. P.

Su Director espiritual D. Rafael Madueño Canales; su viuda D.^a Asunción Jiménez Pau; sus hijos D. Pedro, D.^a Asunción, D.^a Mercedes, D. Antonio y D. Francisco; su hermana D.^a María de los Dolores Candil viuda de Sidro; hijos políticos D.^a Amelia Bergillos Arjona, D. José Valverde Madrid, D. Mariano Villén Roldán, D.^a María Antonia del Olmo Aguilar y D.^a Patrocinio Cano Pedrajas, nietos, primos y demás familia; el Excmo. Ayuntamiento, Casino de Priego, «Adarve» y amigos.

Suplican una oración en sufragio de su alma, por cuya obra de caridad les vivirán eternamente agradecidos.



Pese a su dominio, el Atlético Prieguense perdió en Cabra por 1 a 0

Muchos seguidores se trasladaron a la vecina ciudad

El encuentro que se celebró el domingo pasado en el campo de Lourdes de Cabra, había despertado cierto interés entre los aficionados al fútbol locales, tanto es así que se desplazaron varios centenares, formando una interminable caravana de toda clase de vehículos, para presenciar el encuentro. Ello justificó plenamente que el campo presentara un buen aspecto de público que aplaudió a los dos equipos y coreó, repetidamente las brillantes jugadas que a lo largo de los noventa minutos se sucedieron.

El único gol, a los tres minutos de empezar el encuentro, dió el triunfo a los egabrenses ya que los Atléticos no han merecido perder los dos puntos, pues si bien la delantera local se mostró algo peligrosa en ocasiones conadas, no es menos cierto que los defensores visitantes estuvieron siempre a la misma altura, el gol encajado se debió más bien a un golpe de fortuna y no a merecimientos propios ya que los prieguenses entraron más al área de puerta y pusieron repetidas veces al meta en apretadas situaciones que fueron muy bien resueltas por su portero.

A lo largo de todo el encuentro dominaron ampliamente los de Priego a

sus adversarios haciéndose dueños del terreno de juego y anulando por completo a los amarillos.

Los de Cabra al ver que el partido se les iba de las manos y que materialmente no podían con la juventud, el coraje y la clase de los visitantes, empezaron a hacer juego brusco, sembrando la discordia en el terreno de juego, dando lugar a la expulsión de Espinar y López por agresión mutua.

La delantera prieguense brilló por su buena voluntad, unidos con la rapidez de Covaleda, la inteligencia y el empuje en las jugadas de Luque y el coraje de Socorriño.

Los medios volantes cumplieron magníficamente su cometido, y el cuarteto defensivo se mantuvo firme y contundente en los despejes, en especial los dos laterales.

El defensa Paco, junto con la tripleta central de ataque, fueron los mejores de ambos conjuntos.

Arbitró el colegiado del Sur, señor Santos, muy casero y cortó todos los ataques dudosos de la delantera visitante y ayudó el máximo a los de Cabra, dentro de hacer un buen arbitraje.

NAYSE

Clasificación correspondiente al 25 de Enero

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
C.D. La Rambla	7	4	1	2	23	11	9
C. D. F.-Núñez	7	4	1	2	23	11	9
C.D. Egabre.	6	4	0	2	15	10	8
Baena	6	3	1	2	25	11	7
C. D. Montilla	5	3	0	2	10	12	6
Genilense	5	2	1	2	11	6	5
At. Prieguense	6	2	1	3	7	14	5
Juvenil Rute	6	1	1	4	5	23	3
Betis Lucentino	6	1	0	5	7	18	2

Copa «Ciudad de Priego»

C. D. Baena	:	:	14
La Rambla	:	:	12

Copa «Textil del Carmen»

Máximo goleador,

Covaleda	:	:	:	4
Mariano	:	:	:	1
Mateo	:	:	:	1

César Díaz

ESPECIALISTA EN

Garganta - Nariz - Oídos

Hotel Céntrico

Torrejón, 7 - Teléfono, 210

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

SENSACIONAL REBAJA

Continúa con gran éxito la LIQUIDACIÓN TOTAL por traslado en

TEJIDOS ALBA

¡AHI VA ESO!

Artículos para Caballero

Gabardinas todas las tallas de	660	a	360'	
«	700		450'	
«	875		599'	
Pellizas todas las tallas	325		175'	
Corte Abrigo pura lana	1.000		699'	
« pelo	950		599'	
Corte Americana Sport	225		99'	
Corte traje	300		150'	
»	590		299'	
Camisas popelín	130		69'	
»	150		89'	
Chalecos felpa	115		70'	
Pantalón felpa	79		59'	
» punto	54		37'	
Camiseta felpa	75		50'	
» punto	50		33'	
Calzado hilo	15		9'90	
Souquet hilo	14		8'90	
» Lana fantasía	35		23'90	

Artículos para Señora

Gamuzas pura lana	.	.	de 160'	a 115'
Duvetina pura lana.	.	.	225'	160'
Gamuza-Terciopelo	.	.	275'	189'
Lana novedad pelo	.	.	45'	29'
Lana cuadros novedad	.	.	46'	30'
Semi-Lana cuadros.	.	.	25'	18'
Chaqueteros lana Escorpión	.	.	550'	399'
» lisas	.	.	450'	299'
punto Interloc	.	.	125'	79'
»	.	.	175'	135'
Crepsaten todos colores	.	.	30'	17'50
Otros artículos				
Manta camera algodón	.	de 65'	a 49'	
Popelines algodón 80 cms.	.	19'	11'	
» otra calidad	.	.	15'50	
Paraguas señora colores	.	160'	89'	

Algodones, Popelines, Vichy, Otomanes camisa, Patenes, Muselinhas, Holandas blancas, Sábanas, Opales, Curados en distintas calidades y anchos. GRANDES DESCUENTOS

Una oportunidad que le ofrece: TEJIDOS ALBA - Obispo Caballero, 1

Ha muerto un ilustre prieguense

Ciertamente está muy lejos de mí la adulación. Acaso en estos momentos no pueda evadirme de justificada pasión por el hombre y el gran amigo a la par que sencillo maestro en el Derecho. Pero indudablemente predomina en mi mente la estimación que hago para la memoria de Don Francisco Candil adscribiéndolo a la esfera local de nuestro Priego.

El tremendo error de los hombres, hizo que mi orgullo por ser hijo de este pueblo, no se manifestara señalando mi sentimiento cuando otro gran hombre se nos marchó a mejor vida.

Hoy, como ayer, todos los bien nacidos en esta bendita tierra, lamentamos la ausencia de hombres que prestigieron a nuestro pueblo. Coincidéntemente ambos generaron sus vidas en el ámbito jurídico con los solos antecedentes y medios de su hombria y dignidad intelectual.

No son muchos los pueblos que pueden orlarse con la autoridad e intensa vida intelectiva de «un D. Francisco». Quien vivió muchos años a su vera pudo captar la plenitud de su inteligencia al servicio de una moral muy humana. Sus dotes de Profesor de Derecho se manifestaban constantemente con austereidad y precisión en los campos donde llegó a exigirse como indiscutible catedrático...

Los que aceptamos incondicionalmente su legado debemos exteriorizar

¡Usted...

se sentirá completamente satisfecho después de visitar

Bar-Cafetería

R I O

Por sus Ricas TAPAS
y su inmejorable CAFE

hoy el más intenso pesar, porque para el disfrute de aquel nos aqueja una tremenda responsabilidad: la de no saber interpretar exactamente aquella doctrina que nos enseñó con la más preclara y humana de las virtudes, la paciencia y el saber aguardar esperanzados siempre en la norma extrictamente jurídica.

Descanse en paz el buen amigo y querido maestro.

R. R. P.

NOTAS SINDICALES

Los establecimientos comerciales que hicieron uso de la autorización de la Dirección General de Trabajo para abrir el domingo dia 4 de Enero y prolongar hasta las 12 de la noche la jornada laboral del dia 5, harán efectivos los salarios de dichos días en la siguiente forma.

Domingo dia 4, incremento del 140 por ciento.

Lunes dia 5, abonando las horas como extraordinarias y con los porcentajes de aumento que determina la vigente legislación para las que excedan de la jornada ordinaria.

Priego, 30 de Enero de 1.959.

El Delegado Comercial de la O. Sindical

José T. Caballero Alvarez

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS
Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

SEGUNDO ANIVERSARIO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Manuel Guardia Lobato

Que falleció en esta ciudad el día 5 de Febrero de 1.957, después de recibir los Auxilios Espirituales

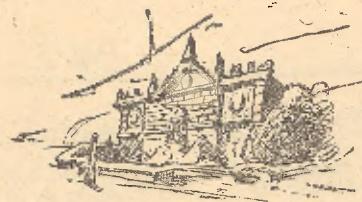
R. I. P.

La Junta de Patronos del Hospital de San Juan de Dios,

Ruega eleven una oración al Cielo por su alma y asistan al funeral que, por su eterno descanso se celebrará el día 5 de Febrero, a las 10 de su mañana, en la Iglesia de San Juan de Dios; favores por los que les vivirán siempre agradecidos.

Priego de Córdoba, febrero de 1.959

CERVEZA "EL AGUILA"



Adarve

Los artistas granadinos hablan para ADARVE

Juan María García Valdecasas

Su nombre es popular en la ciudad. Antes de que me lo presentaran ya había oido nombrar muchas veces a Juan María. «Y cuando el río suena ..»

Por eso, y consciente de que su nombre es muy digno de figurar en esta sección, he querido hacerle unas preguntas. El es actor de teatro. Pero de los buenos.

—¿Cómo ves el teatro actual?

—Actualmente estamos en una crisis teatral.

—¿Por qué?

—Por la falta de autores y por el cine.

—Sin embargo, no me negarás que hay muchísimos autores que escriben teatro, ¿cómo te explicas esto?

—Sí, hay muchos autores nuevos pero ninguno está a la altura de un Shakespeare o de un Lope, por ejemplo.

—¿Qué cualidades crees que debe tener un buen actor?

—Ante todo vocación.

—Por supuesto, ¿alguna más?

—Pues sí: vocalizar bien y poseer una cultura universitaria.

—El actor debe ser sincero en su papel o puede fingir?

—La naturalidad es uno de los factores más importantes; esto no quita que en determinados casos surjan papeles en que haya que buscar cierta afectación porque así lo exija la obra.

—Entonces, ¿ha de atenerse el actor a lo que pida la obra o puede poner algo de su cosecha?

—Una de las cualidades buenas del actor es la improvisación, siempre que esta sirva para salvar un bache en la obra.

Hace diez minutos que conocí a Juan María. Es alto, atlético—precisamente, ahora acabo de enterarme que en una competición deportiva obtuvo una copa—, con los ojos inquietos y vivos.

—¿El teatro español actual está a la altura del europeo?

—No.

—¿Por qué?

—Porque en España no se presta el interés que se merece al teatro.

—¿Qué naciones son las más adelantadas en teatro?

—Francia y Alemania.

—¿Qué opinas del público?

—Es otro factor muy importante.

—¿El público español está preparado para el teatro?

—En general, no. Prefiere las obras de Muñoz Seca y los Quintero. No quiere un teatro en que se le planteen problemas.

—¿Y el público universitario?

—Indudablemente el público universitario—también en general—está más preparado. La cultura superior de todo

universitario y el T.E.U. lo han ido formando.

—Y como te explicas que vayan pocos universitarios a las representaciones del T.E.U.?

—Porque no se ambienta lo suficiente.

Juan María saca un cigarrillo y se dispone a fumar. Pero no encuentra lumbre. Se mira en los bolsillos, nada...

—¿Tienes fuego?

—Pues no.

Sigue buscando el encendedor. Al fin, alguien le da una caja de cerillas. Seguimos preguntándole...

—¿Qué opinas del teatro de García Lorca?

—Por la amistad y el parentesco que une a la familia de Federico, creo que no soy el indicado para enjuiciarlo.

Juan María es pariente de Lorca. ¡Y yo sin saberlo! Claro, que así no es extrañar que siente el teatro.

—¿Cuándo empezaste a actuar?

—Hace 19 años.

—Tendrías muy poca edad!

—Pues sólo unos meses. Se trataba de una obra en que tenía que salir un niño pequeño y me sacaron a mí.

Y después añade casi filosófico:

—Fué mi bautizo en las tablas.

—¿Qué obra es la que has representado con mayor interés?

—El «San Juan de Dios» de Gómez Sánchez Reina en que hice el papel del protagonista.

—¿Qué papel te gustaría representar?

—El de Calígula de Camus.

—Has trabajado sólo en Granada?

—No, también en otras ciudades.

García Valdecasas es director del grupo juvenil de teatro del «Frente de Juventudes». Una noble idea de llevar a todos los que empizan el auténtico arte del teatro a llenar sus pasos.

—De los autores actuales de fama, ¿Cuál prefieres?

—A Ratael Rivelles y a Francisco Rabal.

—¿Y directores?

—En realidad, los que más me convencen son Tamayo y Víctor Andrés Catena, como recitadores; y Martín Recuerda, como director propiamente dicho.

—¿Qué obras son para ti más fáciles de representar: las trágicas o las cómicas?

—Los momentos dramáticos son más fáciles que los de humor.

—Y escribir teatro ¿no se te ha ocurrido alguna vez?

—No, sólo representarlo.

Nada más. Es imposible querer definir toda tu personalidad en unas pobres palabras. A tí es para escucharte, estremecido y trémulo, representando a Otelo o a Calígula, como ya has dicho antes. ¡Quiera Dios que pronto podamos verte!

Francisco J. Gil Craviotto

Imp. Hilario Rojas - Priego

Rincón Poeético.

SOLEDAD

Señora de los Cielos y de mis soledades;
tu pecho es una rosa de amor y de dolor,
en donde han anidado tan tristes realidades
que vive por el fuego sagrado de tu amor.

Señora de los Cielos: yo voy por tu camino
con el alma encendida por hondo desconsuelo.
Mi pie se hunde en la tierra buscando su destino,
pero a Tí van mis ojos buscándote en el Cielo.

Señora de los Cielos y de mis soledades,
de mis noches en vela, de mis tristes saudades:
calma el dolor humano de amor que me devora.

Yo te ofrezco la rosa de mis horas dolientes,
en un blanco soneto de catorce serpientes:
las serpientes de plata de mi dolor, Señora

Juan Seca